Municipalidad de Cnel. Oviedo

ADENDA No .01/2018

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA No.19/2018 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SEMÁFORO ID 348697.

Cnel. Oviedo, 07 de mayo del 2018

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, emite esta adenda para modificar el PBC que se detalla a continuación:

1) **PBC ANEXO B PUNTO 7**
   DONDE DICE:

Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras *: No aplica.*

DEBE DECIR:

Solicitud de Muestras: *No aplica.*

2) **PBC ANEXO B PUNTO 20**
   DONDE DICE:

Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

Se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03. En cuanto a la muestra se aclara que los oferentes deberán presentar con la oferta una unidad del formulario continuo con la medida y especificaciones técnicas requeridas para lo cual sugiere a los posibles oferentes pasar por la oficina de la Sección caja de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs. para observar el material requerido antes de la presentación de la misma. La muestra primeramente será examinada por el comité de evaluación luego de la apertura, inmediatamente el comité remitirá a la Sección caja de la Municipalidad para comprobar si reúnen las condiciones para ser utilizados en cuanto a la medida y otros requerimientos del PBC. Las muestras de los oferentes no calificados serán devueltas en un plazo de 5 días de la presentación de la oferta. Se aclara que la muestra debe ser presentada con la oferta documento sustancial para la convocante teniendo en cuenta la importancia de la factura que será emitida a los contribuyentes, la no presentación de la muestra será motivo de rechazo de la oferta.

DEBE DECIR:

Criterio de evaluación y calificación de las muestras: No aplica.

3) **PBC ANEXO E PUNTO V**
DONDE DICE:

V. Otros documentos.
Presentar documentos solicitados para el criterio de evaluación de este proceso de contratación referente a: - Capac.legal - Cap.financiera - Cap. técnica - Experiencia

DEBE DECIR:

V. Otros documentos.
A parte del criterio de evaluación establecido para este proceso de contratación el oferente deberá presentar con la oferta: - Especificaciones técnicas firmadas por el oferente. - Planilla de precios firmadas por el oferente. - Formulario 101 imp.a la renta o formulario 106. - Copia de último pago IVA.

4) **PBC ANEXO C ESPECIFICACIONES TECNICAS DONDE DICE:**

Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
1	Controlador de Semáforo- modelo FM10D-CN	UNIDAD	1
2	Módulo cabezal de Semáforo NBJD311F-1+JD212F-2	Unidad	2
3	Modulo Cabezal de Semáforo NBJD213F	Unidad	6
4	Cuenta Regresiva NBDJS300-RG	Unidad	2
5	Columna Pescante	Unidad	2

6	Columna Pedestal	Unidad	6
7	Cable de cobre tipo NEI 4 por 1mm.	Metros	200
8	Accesorios varios a utilizar	Unidad	1
9	Gabinete para tablero eléctrico 60 por 40 cm.	Unidad	1
10	Pintura de demarcación (Franja Peatonal)	Unidad	1
11	Instalación y puesta en funcionamiento	Unidad	1

DEBE DECIR:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se requiere de controladores de semáforos basados en microprocesadores y componentes en estado sólido, incluyendo los elementos de conexión a las salidas.
El equipo debe estar construido según criterio de módulo para facilitar su mantenimiento y su posible ampliación futura, con una mínima cantidad de módulos y un adecuado acceso a las partes constructivas, obteniendo una máxima flexibilidad para el manejo ya sea de una intersección sencilla hasta una compleja esquina de tránsito.

CONTROLADOR DE SEMAFOROS

Controlador electrónico programable para 4 fases y extensibles a más movimientos vehiculares. Deberá ser totalmente electrónico- Programable – Placa Central y Módulos desmontables – Sensor – Sincronización - - Intermitente.
Diseñados para cubrir desde intersecciones aisladas con un simple funcionamiento secuencial hasta para funcionar en redes de un sistema coordinado -centralizado

Controlador computarizado conforme a las normas internacionales de tránsito, programable a través de PC Notebook o en forma manual en el mismo lugar, mediante botones y Display de visor LCD incorporado.

Selección de planes de tránsito a través de tablas horarias, semanales y anuales.
Ciclo intermitente
Sincronismo por Cableado
Sincronismo por **GPS**
Detección de faltantes y conflictos de Verdes y Rojos mediante circuitos electrónicos de control, **NO SOLO** a nivel de programación.
Salida a lámparas compatibles como para usar con lámparas convencionales y/o ópticas de LED sin necesidad de ningún tipo de adaptación.

Cambio de programa por pulsador local/remoto.

Indicadores luminosos de estado sólido (led).

Detector de Sobre o Baja tensión

Registros de eventos.

Fusibles de protección de: salidas de lámparas, circuito lógico, y de red eléctrica.

Llave termo magnética de red eléctrica.

Módulos desmontables

Salida de lámparas **220V**

Copia de Garantía del fabricante
Los oferentes deberán presentar catálogos en Idioma Español de los productos ofertados y una copia de la homologación, **aprobación de norma técnica nacional o internacional que regula su fabricación e instalación aprobado por la máxima Institución competente del país de origen.**

CABEZAL PARA SEMAFOROS

Características: Con Ópticas LED.

Conjuntos semafóricos de 300 mm + 2 x 200 mm; 3 x 200 mm y 2 x 200 mm.

Cuerpos seccionales, en **fundición de ALUMINIO,** independientes e intercambiables
Misión: Crear las condiciones para que los vecinos tengan un desarrollo sostenible integral atendiendo las necesidades de la sociedad según los fundamentos legales.
Viseras de **aluminio**
Puertas de una sola pieza
Cierre de puertas mediante tornillos tipo mariposa de bronce.

3 Secciones (Rojo, Amarillo, Verde) de 300 mm o 200 mm de **Aluminio**. Invariablemente los cabezales deberán ser del tipo seccional, construida por secciones intercambiables. Todas las secciones que constituyen cada semáforo, deben estar rígidamente ensambladas en forma vertical con colores Rojo, Amarillo y Verde.
En cualquiera de los semáforos vehiculares se estaría en condiciones de sustituir la sección superior por otra de gran tamaño.
Cada sección debe comprender una fuente luminosa eléctrica con su correspondiente sistema óptico. Bornera interior de baquelita. La hermeticidad deberá garantizarse con burletes de goma entre lente y puerta y entre puerta y cuerpo.
Cada semáforo debe contar con una tapa en la parte superior y una base en la inferior, convenientemente reforzadas.
Ambas estarán en condiciones de ser unidas a los acoplamientos de columnas o soportes.
Cada cabezal deberá ser provisto con un tapón, apto para cerrar herméticamente cualquiera de los extremos para acoplamiento que este posee.
La pintura de esmalte sintético de los cabezales serán **horneados** y de color amarillo.

OPTICAS LED.

- **Tipo Multiled**
- Tamaño: 200 mm -300 mm- Giros (ROJO-AMARILLO-VERDE)
- Alimentación: **Fuente Switching**, c**ircuito Protección contra PICOS y transitorios de la tensión de alimentación 220 V**
- Bajo consumo eléctrico, larga vida útil.
- Cierre hermético contra el polvo, agua y la humedad. Unidad sellada en carcasa de **PVC (AISLANTE)** y burlete de goma.
- Simple recambio - Reemplazo directo de ópticas
- Alto rendimiento, alto Brillo, amplio ángulo de visión
- Diseñado en circuito impreso y **soldadura industrial** sobre baquelita (**no artesanal**)
- Indicar la **Norma Técnica de fabricación**

COLUMNAS

PESCANTES 4,5 Mts Vuelo Material presentado en dos secciones: Columna o parte recta y Brazo extendido hasta 4,5 mts. Construidos en caños de hierro - Especificar espesor - Medidas.
Columna recta. 3 Mts, 3mm de espesor, 101 mm diámetro.

SOPORTERIAS:

Construidos en **matrices en material fundición de aluminio**, Para Adaptadores 101 mm – Soporte lateral 130 mm – Soporte doble 101 mm - - Soporte Basculante (Lengüeta) 90 mm - Pintura negro horneado – Burlonería cincada. **No se admitirán fabricados en planchuelas**.
Estos **soportes** deben ser de **ALUMINIO FUNDIDO**, **NO REALIZADO con soldaduras de planchuelas de hierro**. Deben de permitir dar al semáforo la orientación, manteniendo su hermeticidad y permitiendo el paso de los conductores.

Un fiscal de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, fiscalizará los materiales a ser utilizados a fin de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas:
Los cabezales semafóricos y todos los materiales deberán ser nuevos, en cajas originales de fábrica

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC